

Evaluación de Desempeño en la Educación Media Superior

(1) Para docentes que a la entrada en vigor de la Ley del Servicio Profesional Docente, contaban con plaza

i Es **obligatoria** la evaluación de desempeño para docentes frente a grupo y quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión en la Educación Media Superior en el sector público.

El docente realiza la evaluación de desempeño bajo los instrumentos que las autoridades educativas establezcan

